



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA



CENTRO UNIVERSITARIO DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y
AGROPECUARIAS



INSTITUTO DE
NEUROCIENCIAS

Posgrado en
Ciencia del
Comportamiento

ORIENTACIÓN
NEUROCIENCIAS



CONVOCAN

a los mexicanos y extranjeros interesados en ingresar al programa de Doctorado en Ciencia del Comportamiento (orientación Neurociencia) en el semestre lectivo 2021-B (inicio de clases agosto 2021), a presentar su solicitud de acuerdo con los siguientes elementos

- Curriculum Vitae *in extenso*.
- Copia del certificado de estudios¹ y del título de licenciatura.
- Copia del certificado de estudios y del título de una maestría^{1,2} afín al programa con duración mínima de 2 años.
- Proyecto de investigación a desarrollar como tesis doctoral, avalado por un profesor del Núcleo Académico Básico del posgrado, haciendo explícita su aceptación para dirigirlo.
- Carta del aspirante con la exposición de sus motivos para ingresar al doctorado en formato libre.
- Documento vigente que acredite la capacidad para leer y escribir en lengua inglesa. Nivel mínimo equivalente a intermedio, expedido por una institución reconocida (p.ej. TOEFL, IELTS, Cambridge ESOL) o acreditar un examen en el Depto. de Lenguas Modernas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).
- Cumplir con lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I y V del [Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara](#).
- Carta del pretenso tutor dirigida a la Junta Académica en donde se comunique la viabilidad del proyecto que presenta el aspirante a doctorado. En dicho documento se deberán abordar las consideraciones y precauciones a tomar derivadas de la pandemia por la que atravesamos.

¹ El certificado debe tener la lista de materias cursadas y la calificación obtenida.

² Si el certificado de maestría es de otro Estado de la República deberá estar apostillado por la SEP de su Estado, con excepción de certificados de la UNAM. Los documentos de aspirantes extranjeros deben estar apostillados por la embajada mexicana en el país donde se haya cursado la maestría.

- Antes de iniciar la elaboración del proyecto de investigación, el aspirante verificará con el Coordinador del Posgrado, la afinidad de sus títulos académicos con el programa.
- Para ser considerado como aspirante enviará su proyecto de investigación en formato digital a la Coordinación de Posgrado del Instituto de Neurociencias, acompañado de toda la documentación listada en los requisitos. La Junta Académica del Programa designará un comité *ad hoc* que evaluará la presentación oral y escrita del proyecto, entrevistará al aspirante y determinará, en caso de aceptación, la necesidad de cursos complementarios al programa de doctorado.
- La Coordinación del Posgrado informará al aspirante de la fecha de defensa de su proyecto, la cual será en un plazo máximo de tres semanas posteriores a la entrega del proyecto.
- La Junta Académica emitirá su dictamen de aceptación o no aceptación del aspirante y de la tutoría propuesta. El dictamen es inapelable.
- Una vez obtenida la pre-aceptación académica es responsabilidad del aspirante [registrarse](#) oficialmente en la página web de la Universidad de Guadalajara y entregar personalmente todos los [documentos](#) requeridos por la Universidad para obtener la aceptación definitiva como estudiante de doctorado.

Actividad	Fecha
Presentación de proyectos	A partir de la publicación de esta convocatoria
Fecha límite para presentación de proyectos	2 de mayo de 2021 (14:30 hs).
Inicio de clases	10 de agosto de 2021
El costo de inscripción a cada ciclo escolar para estudiantes mexicanos será el correspondiente a cuatro veces el valor mensual de la UMA (vigentes en el estado de Jalisco), para estudiantes extranjeros será el equivalente a aproximadamente 1,550 USD (http://www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-matricula-para-extranjeros).	

